# ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA NACIONAL DEL BALANCE TRABAJO-FAMILIA (1 DE JUNIO)

* De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo (ENOE), durante el cuarto trimestre del 2022, tres de cada diez personas ocupadas tuvieron una jornada de trabajo mayor a 48 horas. Tres de cada diez hombres ocupados y dos de cada diez mujeres ocupadas se encontraban en esta situación.
* Según datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), en 2019, la población de 12 años y más dedicó, en promedio, 21.9 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado. Las mujeres dedicaron, en promedio, 30.8 horas a la semana y los hombres, 11.6.
* La población de 12 años y más dedicó, en promedio, 8.1 horas semanales a la convivencia familiar y social (8.6 horas las mujeres y 7.6 horas los hombres).

En México, el 1 de junio se conmemora el Día Nacional del Balance Trabajo-Familia. El objetivo es fomentar la conciliación entre la vida personal y laboral. Este equilibrio es tanto una dimensión clave del Marco de Bienestar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como elemento indispensable para que toda persona que trabaje, disfrute de una buena calidad de vida. El abordaje de las problemáticas inherentes es fundamental para impulsar la salud, el bienestar personal y social, contribuir con la igualdad y avanzar hacia la equidad de género.[[1]](#footnote-2), [[2]](#footnote-3)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece una serie de datos sobre la población que tiene un empleo respecto a las condiciones laborales y al trabajo doméstico no remunerado. Lo anterior, con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020), la información del cuarto trimestre del 2022 de la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2019 y la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México.

**Estructura de los hogares y familias**

De acuerdo con el Censo 2020, en México había 35.2 millones de hogares. De estos, 86.7 % (30.5 millones) era hogar familiar (en donde al menos un integrante tenía parentesco con la persona jefa del hogar o persona de referencia) y 13.1 % (4.6 millones), hogar no familiar. En los hogares familiares, la población fue de 120 259 769 personas; en los no familiares fue de 4 987 117.

De la población de 12 años y más en hogares familiares (100.1 millones), 61.6 % (58.6 millones) era Población Económicamente Activa (PEA) y 38.2 % (36.3 millones), Población No Económicamente Activa (PNEA). Del total de la PEA en hogares familiares, 98.1 % (57.5 millones) era Población Ocupada (PO) y 1.9 % (1.1 millones), Población Desocupada (PD).

Sobre la composición del núcleo familiar, 58.7 % (17.9 millones) era biparental —una pareja con hijas o hijos—; 21.5 % (6.6 millones), monoparental —madre o padre con hijas o hijos—; 15.4 % (4.7 millones) lo constituyó una pareja sin hijas o hijos y 4.4 % (1.4 millones) lo conformó una persona nada más.

**Condiciones laborales**

Las condiciones laborales dignas son indispensables para un balance adecuado entre el trabajo y la familia. A continuación, se presentan algunos indicadores sobre las principales categorías asociadas a una mayor calidad de vida de la población trabajadora: acceso al empleo, salarios, duración de la jornada laboral, formalización laboral, prestaciones y acceso a servicios de salud.

Según información de la ENOE, para el cuarto trimestre de 2022, la población de 15 años y más estaba conformada por 99.5 millones de personas. De estas, 60.4 % (60.1 millones) formaba parte de la Población Económicamente Activa (PEA) y 39.6 % (39.4 millones), de la Población No Económicamente Activa (PNEA). Según sexo, 76.5 % (35.7 millones) de los hombres y 46.2 % (24.4 millones) de las mujeres formaban parte de la PEA.

La Población Ocupada (PO) representó 97.0 % (58.3 millones) y la Población Desocupada (PD), 3.0 % (1.8 millones). Según sexo, 97.1 % de los hombres y 96.9 % de las mujeres que formaban parte de la PEA estaban ocupados. El restante 2.9 % de los hombres y 3.1 % de las mujeres eran PD.

Por otro lado, la PNEA se compuso por 39.6 % de las personas de 15 años y más (39.4 millones de personas). De estas, 72.0 % (28.4 millones) correspondió a mujeres y 28.0 % (11.0 millones), a hombres. Dentro de la PNEA *disponible* para trabajar, 98.2 % *no buscó empleo por considerar que no tiene posibilidades*, mientras que 1.8 % *desistió de buscar empleo*.

En el caso de la PNEA *no disponible*, 7.6 % *tenía interés para trabajar, pero se encontraba en un contexto que le impedía hacerlo*; 81.4 % *no tenía interés para trabajar por atender otras obligaciones*; 2.1 % *tenía impedimentos físicos para trabajar* y 8.9 % declaró *otra condición*.

Dentro de la población que señaló tener la necesidad de trabajar, pero no estaba en búsqueda de trabajo, 47.6 % de las mujeres y 5.3 % de los hombres declararon que la principal razón fue *no tener quién les cuide a los hijos o hijas, ancianos o enfermos*.

Tabla 1

**Población No Económicamente Activa (PNEA) por condición y tipo**

**de disponibilidad para trabajar, según sexo**

(Porcentaje)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Condición y tipo de disponibilidad para trabajar** | **Total** | **Hombres** | **Mujeres** |
| **Disponibles** | **100.0** | **100.0** | **100.0** |
| Han desistido de buscar empleo | 1.8 | 1.9 | 1.7 |
| No buscaron empleo por considerar que no tienen posibilidades | 98.2 | 98.1 | 98.3 |
|  |  |  |  |
| **No disponibles** | **100.0** | **100.0** | **100.0** |
| Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide poder hacerlo | 7.6 | 4.6 | 8.7 |
| Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones | 81.4 | 73.1 | 84.4 |
| Con impedimentos físicos para trabajar | 2.1 | 4.4 | 1.2 |
| Otros | 8.9 | 17.9 | 5.6 |

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuarto trimestre de 2022

De la PO, 30.7 % tenía un ingreso de *hasta un salario mínimo*; 33.9 %, *más de uno y hasta dos*; 10.7 %, *más de dos y hasta tres*; 4.3 %, *más de tres y hasta cinco*; 1.5 %, *más de cinco salarios mínimos*; 5.6 % *no recibía ingresos* y 13.2 % *no lo especificó*. Nótese que 6.6 % (1.6 millones) de las mujeres y 5.0 % (1.7 millones) de los hombres ocupados *no recibieron un ingreso* por su trabajo en el mercado laboral.

Gráfica 1

**Población ocupada por nivel de ingresos, según sexo**

(Porcentaje)

Fuente: Elaboración propia con información de la ENOE, cuarto trimestre de 2022

**Duración de la jornada laboral**

La duración de la jornada laboral condiciona la disponibilidad de tiempo de la población trabajadora para dedicarlo a las responsabilidades familiares, labores domésticas, de cuidados, tiempo de convivencia social, tiempo para el autocuidado y para la recreación.

Respecto a la duración de la jornada laboral de la población ocupada, acumulada semanalmente, 1.4 % fue *ausente con vínculo laboral*; 6.2 % trabajó *menos de 15 horas*; 17.0 %, *de 15 a 34 horas*; 47.4 %, *entre 35 y 48 horas*, y 27.0 %, *más de 48 horas* y 1.0 % *no lo especificó*. Al desagregar a la población ocupada según sexo, se observa que tres de cada diez (32.4 %) hombres ocupados y dos de cada diez (19.0 %) mujeres ocupadas tuvieron una jornada laboral *mayor a 48 horas*. Por su parte, 9.9 % de las mujeres ocupadas y 3.6 % de los hombres ocupados laboraron jornadas de *menos de 15 horas*; mientras que 22.8 % de las mujeres y 13.0 % de los hombres trabajaron una jornada *de 15 a 34 horas*.

Gráfica 2

**Población ocupada por duración de jornada de trabajo a la semana, según sexo**

(Porcentaje)

Fuente: ENOE, cuarto trimestre de 2022

Del total de mujeres ocupadas sin hijas o hijos, 51.7 % tuvo una jornada laboral semanal *de 35 a 48 horas*; 20.6 %, *de 15 a 34 horas*; 18.4 %, de *más de 48 horas* y 7.3 %, de *menos de 15 horas*. Por su parte, del total de mujeres ocupadas con hijas o hijos, 44.0 % laboró una jornada *de 35 a 48 horas*; 23.7 %, *de 15 a 34 horas*; 19.3 %, de *más de 48 horas* y 10.9 %, de *menos de 15 horas*.

Gráfica 3

**Población ocupada de mujeres por duración de la jornada laboral a la semana,**

**con y sin hijas o hijos**

(Porcentaje)

Nota: La gráfica excluye a la población ocupada de mujeres para quienes no se especificó la cantidad de hijas o hijos nacidos vivos.

Fuente: ENOE, cuarto trimestre de 2022

Del total de la población ocupada, 68.2 % (39.8 millones) era subordinada y remunerada. Al desagregar la información por sexo, 68.5 % de los hombres y 67.7 % de las mujeres se encontraban en esta situación. Respecto a la formalización laboral de este sector, 59.8 % de las mujeres y 55.9 % de los hombres fueron empleados bajo un marco legal establecido por un contrato. Asimismo, 58.2 % de las mujeres y 56.1 % de los hombres contaban con acceso a instituciones de salud, como parte de una prestación laboral. Los porcentajes que correspondieron a prestaciones laborales distintas al acceso a instituciones de salud, para mujeres y hombres, fueron 68.3 y 63.8 %, respectivamente.

**Trabajo doméstico no remunerado y de cuidados para el propio hogar**

De acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México,[[3]](#footnote-4) en 2021, el valor económico de las labores domésticas y de cuidados que realizaron las personas de 12 años y más fue de 6.8 billones de pesos, lo que equivalió a 26.3 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Esta contribución al PIB superó algunas actividades económicas; a saber, el comercio, la industria manufacturera y los servicios educativos.

El trabajo doméstico no remunerado que se realiza para el propio hogar incluye actividades como la preparación y servicio de alimentos, limpieza de la vivienda, cuidado de ropa y calzado, mantenimiento, instalación y reparaciones menores de algunos bienes del hogar, compras, pagos, trámites, así como la gestión y administración del hogar. De acuerdo con la ENUT 2019, la población de 12 años y más dedicó, en promedio, 21.9 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado para el hogar. Al desagregar por sexo, las mujeres dedicaron, en promedio, 30.8 horas a la semana a la realización de estas actividades; los hombres, 11.6 horas: la brecha fue de 19.2 horas.

El trabajo de cuidados para el propio hogar incluye actividades específicas que tienen el objetivo de «atender, asistir, acompañar, vigilar y brindar apoyo a los integrantes del hogar (…) con la finalidad de buscar su bienestar físico y, en el caso de los niños pequeños, la satisfacción de sus necesidades».[[4]](#footnote-5) El cuidado se ofrece principalmente en los hogares y por las mujeres. Según la ENUT 2019, las mujeres de 12 años y más dedicaron, en promedio, 28.8 horas a la semana a las actividades de cuidado a un integrante del hogar, mientras que en el caso de los hombres, el promedio fue de 12.9 horas a la semana.

Gráfica 4

**Población de 12 años y más que realiza actividades productivas**

**por tipo de trabajo, según sexo**

(Promedio de horas semanales)

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Tabulados básicos y precisiones estadísticas

El promedio de tiempo total trabajado por semana de la población de 12 años y másfue de 59.5 horas para las mujeres y 53.3 horas para los hombres. En otras palabras, a nivel nacional, las mujeres trabajan 6.2 horas más que los hombres. Según el tipo de trabajo, las mujeres dedicaron, en promedio, 37.9 horas a la semana al *trabajo remunerado*, 39.7 horas al *trabajo doméstico no remunerado* y 5.6 horas a la *producción de bienes de uso exclusivo del hogar*. Los hombres emplearon, en promedio, 47.7 horas al *trabajo remunerado*, 15.2 horas al *trabajo doméstico no remunerado* y 6.6 horas a la *producción de bienes de uso exclusivo del hogar*. Con respecto del *trabajo doméstico no remunerado*, las mujeres destinaron, en promedio, 24.5 horas a la semana más que los hombres, es decir, aproximadamente un día.

Gráfica 5

**población de 12 años y más por tiempo total de trabajo según tipo de trabajo**

(Promedio de horas a la semana)

Fuente: INEGI. ENUT 2019. Presentación de resultados

**Cuidado personal[[5]](#footnote-6) y actividades de convivencia**

De acuerdo con la ENUT 2019, la principal actividad a la que se le dedica tiempo es a dormir: su promedio semanal resultó de 52.8 horas —aproximadamente 7.5 horas al día para la población de estudio—. Al desagregar la información por sexo, las mujeres dedican 53.2 horas a la semana a esta actividad; los hombres, 52.3 horas.

Gráfica 6

**Población de 12 años y más que dedica tiempo a su cuidado personal**

 **por tipo de actividad, según sexo**

(Promedio de horas semanales)

Fuente: INEGI. ENUT. 2019. Tabulados básicos y precisiones estadísticas

La ENUT 2019 permite conocer el promedio de horas semanales que la población de 12 años y más dedicó a diversas actividades, como la convivencia familiar y social, asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento, participación en juegos y aficiones, deportes y ejercicio físico, así como a la utilización de medios masivos de comunicación. Una de las principales actividades fue la convivencia familiar y social. En esta, la población de 12 años y más dedicó, en promedio, 8.1 horas semanales. Al desagregar la información por sexo, se tiene que las mujeres dedicaron 8.6 horas a la semana; los hombres, 7.6.

Gráfica 7

**Población de 12 años y más que dedica tiempo a actividades de convivencia**

**y entretenimiento por tipo de actividad, según sexo**

(Promedio de horas semanales)

Fuente: INEGI. ENUT, 2019. Tabulados básicos y precisiones estadísticas

Para consultas de medios y periodistas escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, ext. 321064, 321134 y 321241.

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación



1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 2020, «Work-Life Balance», en *How's Life? 2020: Measuring Well-being*. OCDE Publishing, disponible en: <https://doi.org/10.1787/e6597da1-en> [↑](#footnote-ref-2)
2. Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2016, «Riesgos psicosociales, estrés y violencia en el mundo del trabajo». Boletín Internacional de Investigación Sindical 2016, vol. 8, núm. 1-2, disponible en: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_553931.pdf> [↑](#footnote-ref-3)
3. INEGI (2022, 5 de diciembre) *Cuenta Satélite del Trabajo no remunerado de los hogares de México 2021* [Comunicado de prensa 725/22] <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/CSV/CSV2021.pdf> [↑](#footnote-ref-4)
4. INEGI. (2022). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019. ENUT. Diseño conceptual*, (3ra edición), INEGI. p. 30. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_diseno_conceptual.pdf> [↑](#footnote-ref-5)
5. Los cuidados personales son las actividades básicas para la vida que cada persona procura para sí misma: dormir, ir al baño, asearse y arreglarse, rezar, meditar, descansar y cuidar la salud. [↑](#footnote-ref-6)